



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0127-2023-UNAP

Iquitos, 13 de febrero de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0176-2023-D-FCEH-UNAP, presentado el 13 de febrero de 2023, por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 0133-2023-FCEH-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Guillermina Elisa Gonzales Mera, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 0133-2023-FCEH-UNAP, del 17 de enero de 2023, que encarga el Decanato de la facultad mencionada, a don Walter Luis Chucos Calixto, docente principal a tiempo parcial, adscrito al Departamento Académico de Idiomas Extranjeros, identificado con DNI 05359833, del 23 al 26 de enero de 2023;

Que, la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o interés de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción. También tiene eficacia anticipada la declaratoria de nulidad y los actos que se dicten en enmienda;

De conformidad con el numeral 17.1) del artículo 17° de la Ley N° 24777, Ley de Procedimiento Administrativo General;

Que, el rector estima conveniente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar con eficacia anticipada, la Resolución Decanal N° 0133-2023-FCEH-UNAP, del 17 de enero de 2023, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), de acuerdo a los siguientes términos:

“Encargar el **Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades**, a don **Walter Luis Chucos Calixto**, docente principal a tiempo parcial, adscrito al Departamento Académico de Idiomas Extranjeros, identificado con DNI 05359833, del **23 al 26 de enero de 2023**, de acuerdo a los considerandos expuestos.”

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Kadir Benzaquén Tuesta
SECRETARIO GENERAL